MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ
LA MÁS LIMPIA DEL PAÍS
San Francisco 495 e/ Mcal. Estigarribia
Telefono: (0520) 20188
Atyrá - Paraguay

RESOLUCION I.M. N° 268/15

POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACION DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA CD N° 14/15, PARA LA CONSTRUCCION DE BAÑO SEXADO - 2.55 X 4.00 PARA LA ESC. BÁS. N° 5084 DON GERMAN AGÜERO ARANDA DE LA CUIDAD DE ATYRA CON ID N° 298.416".----------

Atyrá, 30 de noviembre del 2015.-

VISTO: El dictamen de fecha 27 de noviembre, expedido por el Comité de Evaluación, en el cual se realiza el análisis de la oferta presentada en el Llamado a Contratación Directa N° CD 14/15, para el **"CONSTRUCCION DE BAÑO SEXADO - 2.55 X 4.00 PARA LA ESC. BÁS. N° 5084 DON GERMAN AGÜERO ARANDA DE LA CUIDAD DE ATYRA CON ID N° 298.416.-----**

CONSIDERANDO: Que, el dictamen del referido por el Comité concluye con la recomendación de adjudicación a la empresa **"SICAN"** Para el **"CONSTRUCCION DE BAÑO SEXADO - 2.55 X 4.00 PARA LA ESC. BÁS. N° 5084 DON GERMAN AGÜERO ARANDA DE LA CUIDAD DE ATYRA CON ID N° 298.416.----------**

Que, la oferta presentada por la empresa **"SICAN"** , cumple con los requisitos exigidos en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones del referido Llamado, lo cual supone asumir que dicha empresa se encuentra en condiciones de cumplir con los compromisos derivados de una posible contratación con la Institución.----------

Que, el dictamen señala que se procedió a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2015 de la Municipalidad de Atyrá, para el Objeto del **Gasto 520-30-03**, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 14 de la Ley 2051/03, Que, el Art. 28 de la Ley 2051/03, dispone que será la máxima autoridad de la Convocante la que resuelva la adjudicación.----------

POR TANTO: El Intendente Municipal de la Ciudad de Atyrá en uso de sus atribuciones legales:--

R E S U E L V E:

Art. 1°) ADJUDICAR, el **"CONSTRUCCION DE BAÑO SEXADO - 2.55 X 4.00 PARA LA ESC. BÁS. N° 5084 DON GERMAN AGÜERO ARANDA DE LA CUIDAD DE ATYRA CON ID N° 298.416** de conformidad al Pliego de Base y Condiciones del presente llamado a Contratación Directa **N° 14/15** a la firma **"SICAN"** del Sr. ***Simón Candia Rolón*** con **RUC: 2435291 – 8,** la suma total de **Gs. Gs. 53.954.600 (guaraníes cincuenta y tres millones novecientos cincuenta y cuatro seiscientos).----------**

Art. 2°) DISPONER la realización de los trámites previstos en la Ley 2051/03, en concordancia con las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 21909, a fin de celebrar el correspondiente contrato con la empresa adjudicada, dentro de los plazos legales.----------

Art. 3°) COMUNICAR a quienes corresponda y una vez cumplido, archivar.----------

Antonio Martínez Peña
SECRETARIO GENERAL

Prof. Valfrido Figueredo González
INTENDENTE MUNICIPAL